

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Publicidad
Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales.
Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del timbre.

AÑO IX.

Viernes 15 de Julio de 1904

Núm. 2.922

Legalidad de los partidos

Según indicábamos en el breve comentario sobre la proposición presentada en el Congreso por las minorías acerca de la legalidad de los partidos, no era este el punto esencial que habría de debatirse, sino la licitud de ciertas propagandas y la prevención o represión de las mismas.

Así ha sido confirmado por el discurso del Sr. Salmerón y con más evidencia por el elocuentísimo del señor Maura, que le ha proporcionado acaso el más brillante triunfo parlamentario entre los muchos que lleva alcanzado.

De la legalidad de los partidos, en efecto no podrá tratarse, pues como dijo el presidente del Consejo, todos viven al amparo de nuestra legislación y contra ninguno se ha dictado decreto de proscripción, ni a ninguno se ha perseguido para hacerlo desaparecer.

La cuestión estriba, pues, sobre la propaganda, y el discurso del señor Maura ha venido a demostrar que su gobierno de hoy, calificado gratuitamente de retrógrado, de reaccionario, es mucho más liberal que el del señor Salmerón cuando era presidente de la república española, porque éste dio una circular considerando *licita toda propaganda que tuviese por objeto cambiar el régimen establecido.*

Conviene que el público se fije bien en esto, conviene que sepa que hoy, bajo el régimen monárquico y con un Gobierno conservador, se puede libremente hacer propaganda dedicada a cambiar el régimen establecido, lo cual fué objeto de terminante prohibición por parte de un gobierno republicano. Es decir, que si hoy el Gobierno prohibiera toda propaganda a los republicanos en contra del régimen, no se le podría tachar de otra cosa sino de que copiaba los procedimientos republicanos.

Después de la exhumación de ese hecho, la palabra libertad es un sarcasmo en boca del Sr. Salmerón, y la aplicación del calificativo de reaccionario al Sr. Maura, una osadía inaudita con la cual pretenden poner máscara a sus debilidades despoéticas.

La situación del jefe de los republicanos en el Parlamento no pudo ser más crítica. Fué por lana y salió trasquilado, pues él mismo al frente de un gobierno republicano prohibió una propaganda que hoy se consiente.

Pues si el régimen actual ha podido imitar a los republicanos igualándole en punto a liberalismo y le ha superado, ¿qué más desean? ¿quieren además de la libertad de propaganda que ésta llegue al extremo de poder infringir los preceptos del Código penal? ¿necesitan que se les permita acudir a la injuria, a la calumnia, a la instigación, al crimen o a la rebelión?

Un sacerdote centenario

En Torrelavega, provincia de Santander, cumplió el día 6 del corriente cien años el virtuoso sacerdote don José María Riancho, beneficiado que fué de la casa ducal de Osuna.

Nació en San Martín de Toranzo el día 6 de Julio de 1804.

Cantó la primera misa el año 1823, en la parroquia de Bárcena del Pie de Concha, y en dicha iglesia sirvió diez años, pasando en 1833 a Torrelavega, desempeñando el cargo de capellán del duque de Osuna hasta 1879, en que fué nombrado coadjutor en cuyo cargo continúa.

Lleva sesenta y seis años en Torrelavega, donde siempre tuvo grandes simpatías.

El vecindario de dicha población le regaló el día 6 un lujoso álbum con la firma de todos los vecinos.

En la familia del Sr. Riancho ha habido varios casos de longevidad, pues su padre murió de ochenta y ocho años, su madre de setenta y dos y su hermano D. Manuel, también sacerdote, de noventa y seis años.

Dícese que el Sr. Riancho jamás ha hecho uso de bebidas alcohólicas ni ha fumado, y generalmente se ha alimentado con vegetales.

Sigue en el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales y deseamos que aún viva muchos años el venerable sacerdote.

Los estudios de patología

La Gaceta de hoy publica una real orden disponiendo:

1.º En los tres cursos de Patología y Clínica médica y de Patología y Clí-

nica quirúrgica, los alumnos oficiales tendrán obligación de asistir a las doce lecciones teóricas semanales que dará el catedrático titular, y que serán incluidas en el cuadro oficial de distribución de asignaturas, y de concurrir a las lecciones clínicas en que estén insertos o distribuidos, ya sean del catedrático oficial o del profesor agregado, que se darán en distintos días que aquéllas.

2.º El Claustro de profesores de cada facultad de Medicina podrá conceder al profesor agregado la enseñanza de las dos lecciones semanales teóricas a sus discípulos de Clínica cuando sea solicitado por el catedrático titular, de acuerdo con el profesor agregado correspondiente.

3.º Estos preceptos serán aplicados a todas las asignaturas de la Facultad de Medicina que tengan enseñanza teórica y clínica.

El Papa y los valencianos

Se encuentran en Roma unos setenta peregrinos valencianos, quienes después de haber visitado el santuario de Lourdes han querido ir a la Ciudad Eterna para rendir homenaje y obsequiar al Papa.

Presiden la peregrinación los obispos de Segorbe y Tortosa.

Fueron recibidos en audiencia por el Santo Padre, quien estuvo como de costumbre, afable y comunicativo, conversando con los peregrinos con gran llaneza.

Se habló de la cuestión Nozalada, manifestando los citados preladados a Su Santidad que es voz unánime entre los católicos de Valencia y diócesis sufragáneas que el padre Nozalada vaya a sentarse en la Sede valentina.

Pío X, contestó diciendo que es necesario, sobre todo y ante todo, calmar los ánimos.

ACUERDO ADMIRABLE

No hace muchos días, al discutir el Instituto de Reformas Sociales el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, acordó que se cerraran las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta las doce de la noche del domingo.

Acuerdo admirable. Es una noticia que aplaudirán de seguro las gentes de buen sentido y moralidad.

Los únicos que se lamentarán serán los taberneros.

Por lo que respecta a las noches de los sábados, noches de gran movimiento, por corresponder al día en que los obreros cobran sus jornales, la ley del descanso dominical carece de aplicación práctica, porque aquellos establecimientos (la mayoría), están cerrados; pero en las noches de los domingos el acuerdo no ha podido ser más oportuno, pues tan pronto esté en vigor, no asistiremos al lamentable espectáculo que ofrecen el sinnúmero de beodos que circulan por las calles promoviendo escándalos y disturbios, insultando a transeúntes pacíficos, prorrumpiendo en blasfemias y poblando el Depósito municipal de detenidos, puesto que la acción de la ley y la prohibición subsiguiente cesan a una hora en que las tabernas no pueden abrirse por prohibirlo las ordenanzas municipales.

Es, pues, indiscutible el beneficio que con su acuerdo reporta el Instituto de Reformas Sociales, pues así podrán evitarse los efectos desastrosos del alcoholismo que produce tantos dramas de familia y causa incalculables daños a la sociedad.

Obreros sepultados

En un lugar situado en el camino de Antequera, a tres kilómetros de Málaga, ha ocurrido una sensible desgracia.

Varios obreros se ocupaban en abrir una zanja para construir un depósito de agua en el expresado lugar, cuando de repente se hundieron las paredes. La mayor parte de los obreros que trabajaban en la zanja pudieron evitar que la tierra cayera sobre ellos, saltando de la zanja, pero tres de los que allí trabajaban no lograron salir, quedando sepultados entre los escombros.

Inmediatamente que ocurrió la desgracia todos los supervivientes pusieron a trabajar, con objeto de salvar a los que habían quedado sepultados.

Después de grandes esfuerzos consiguieron extraer con vida de entre la tierra a uno de sus compañeros.

Los otros dos tardaron largo rato en

aparecer, y cuando se consiguió descubrirlos eran ya cadáveres.

Los infelices obreros ya fallecidos se llamaban José Recio Rodríguez y José María Portillo.

El accidente fué producido por no poner puntales para sostener las paredes de la zanja, como se acostumbra a hacer en esta clase de obras.

Rusia y el Japón

El asedio de Port-Arthur

El periódico *Novi Kpat*, de Port Arthur, en su número correspondiente al día 7 del actual, da cuenta en la siguiente forma de los combates librados ante dicha plaza en los primeros días de este mes:

«Ha habido violentos combates entre la primera línea de defensa y las fuerzas sitiadoras. No se conoce detalladamente todo lo que ha ocurrido; sin embargo, van divulgándose poco a poco pormenores interesantes.

Los rusos enviaron descubiertas para que informasen de las posiciones y fuerzas del enemigo y para averiguar si éste se hallaba o no parapetado en atrinchamientos. Fué imposible averiguar el número de combatientes enemigos; pero se cree que son 30.000. Los chinos dicen que a lo menos serán 60.000, porque 30.000 hombres no son suficientes para operar contra una plaza de guerra como Port-Arthur, a menos que esos 30.000 soldados no tengan seguridad de recibir refuerzos inmediatamente.

Después de tres días de combate, la situación de las fuerzas enemigas es la siguiente:

En el flanco izquierdo hemos conservado la posición que ocupábamos en un principio. Nuestro flanco derecho, que fué rechazado en determinado momento, ha vuelto a ocupar su primitiva posición, y ahora tenemos en poder nuestro la colina del Samáforo, y no se ve enemigo alguno delante de ella.

En cambio nos están cañoneando con vigor por derecha e izquierda. El enemigo se ha retirado a gran distancia.

Naturalmente, no hemos obtenido esas ventajas sin sufrir algunas pérdidas, varias de las cuales han causado impresión penosa en el espíritu de nuestros compatriotas.

Durante la noche del 1.º del corriente tomamos la ofensiva, comenzando con una arremetida muy vigorosa. Los soldados nuestros, que fueron rechazados de King-Cheng, aguardaban con impaciencia que se les presentase ocasión para hacer alarde de su valor y arrojo, y el resultado fué altamente satisfactorio.

La infantería emprendió la marcha, como si se encontrara en un campo de maniobras, y entretanto la Artillería tomó posiciones y bombardeó las enemigas con proyectiles de metralla. El enemigo se vio obligado a retirarse.

Durante los tres días de combate el crucero *Novik* y la flotilla de cañoneros salían del puerto y cubrían el flanco derecho del Ejército, consiguiendo apagar los fuegos de los cañones enemigos.

El día 4 del corriente los mismos barcos pudieron, afortunadamente, darse cuenta exacta de la situación de las baterías enemigas, y causaron en ellas terribles estragos.

Durante toda la mañana los cañoneros estuvieron tiroteando, sin recibir contestación, a las tropas enemigas, que avanzaban en dirección a nuestras líneas de defensa.

Por la tarde apareció en aquellas aguas la flota japonesa, y nuestros cañoneros se trasladaron al puerto interior sin sufrir avería alguna.

Una noticia sensacional no comprobada.—Treinta mil japoneses volados.

Dos periódicos extranjeros de los que explotan las noticias sensacionales, el *Daily News* y el *Eclair*, han recibido de sus corresponsales sendos telegramas, anunciando que durante la noche del domingo último sufrió el Ejército sitiador de Port-Arthur un terrible desastre.

Refieren los telegramas citados que después de un violentísimo bombardeo, y protegidos por el fuego de todo el material de Artillería de gran calibre, lanzáronse al asalto las tropas japonesas, formando imponentes masas de infantería, que avanzaban decididamente contra las fortificaciones de la plaza.

El empuje de los japoneses era irresistible, pues su gran número ahogaba materialmente a los defensores;

pero al pisar los terrenos que los rusos habían minado de antemano, ordenó el general Stoessel hacer saltar las minas, produciéndose una formidable explosión y tan terrible movimiento de tierras, que en los efectos de la dinamita y los hundimientos del terreno desapareció casi por completo la masa de los asaltantes.

Las pérdidas de los japoneses, calculadas a ojo por los sitiados, ascienden a 30.000 hombres.

Es de esperar que los telegramas posteriores reduzcan considerablemente esa fabulosa cifra.

Las heridas de las balas japonesas

Según los informes de los corresponsales en el teatro de la guerra, los rusos convienen en que las heridas causadas por el fusil japonés de seis milímetros tienen escasa gravedad. Aun aquellas que interesan órganos esenciales, como el intestino, pueden no ser mortales. Citan a este propósito el caso curioso de un cosaco del destacamento Mitchenko, quien habiendo sido herido en el vientre durante el combate de Tien-Yu, continuó en filas y regresó a caballo al cuartel general del Yalú.

Los facultativos rusos atribuyen este caso de inmunidad al hecho de que en el momento de ser herido el cosaco se encontraba en ayunas.

A este propósito dice «El Inválido Ruso» que el sargento Gratchinski, herido de cinco balazos en la batalla de Ka-Kien-Tsa, tuvo ánimos para atravesar a rastras las líneas japonesas y llegar hasta el sitio donde estaban las ambulancias rusas. El sargento mencionado se encuentra hoy curado de sus heridas.

En numerosos casos se ha comprobado que, aun tocando las balas japonesas en hueso, no producen grandes destrozos.

Si esto fuera cierto, los proyectiles de fusil japoneses merecerían el dictado de humanitarios, con que los designan los rusos.

Ahora sería interesante saber si las balas rusas merecen a los japoneses el mismo calificativo.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Telegrafían de la capital de Méjico que en las elecciones generales para Presidente y Vicepresidente de la República, ha vuelto a ser reelegido el general Porfirio Díaz para el primer cargo, y designado el Sr. Carral para el segundo.

El período por el cual el pueblo mejicano les otorga la gubernación del Estado, es de seis años, y la inmensa mayoría de los habitantes de la República muestranse satisfechos con el resultado de las elecciones, porque el país espera mucho de la beneficiosa gestión del general Díaz, que tan útiles servicios viene prestando a su patria.

Galicia.

Los magistrados de Orense que habían ido a Ribadavia para celebrar un juicio por jurados han tenido que volver sin celebrarlo, a causa de faltar varios testigos.

Ha dejado de pertenecer a la empresa *Noticiero de Vigo* D. Orenco Arosa, que ejercía el cargo de Administrador del citado diario.

El señor gobernador civil de Orense ha remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente de los daños causados por las tormentas en Montederramo.

Ascenden las pérdidas, tasadas por el perito y comprobadas por el ingeniero agrónomo a 110.000 pesetas.

Los pedáneos de las cuatro parroquias del circui o de Aloya han solicitado al Cabildo de Tuy que se hagan rogativas públicas, para conseguir el beneficio de la lluvia.

Dicen de Orense que se registraron en aquella población muchos casos de fiebre tifóidea.

Las obras de explanación y de fábrica del ferrocarril de Betanzos a Ferrol quedarán terminadas para fin de año, próximamente. Con este objeto se están admitiendo cuantos mineros se presenten en el túnel de Limodre.

La Comisión del Senado que había sido nombrada expreso, ha dictaminado en sentido favorable el proyecto de ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La modificación que en él se introduce será probablemente aprobada. El dictamen quedó sobre la mesa. Se acordó declarar la urgencia de la discusión.

En las obras del Ferrocarril de Ferrol a Betanzos que se están ejecutando en la parte de Maniños ocurrió una sensible desgracia.

Con otros obreros hallábase trabajando en dichas obras una joven de unos 24 años de edad.

De pronto ocurrió un desprendimiento de tierras que alcanzó a la inelicit muchacha, quedando sepultada bajo los escombros.

Los demás obreros que se salvaron milagrosamente del inesperado accidente trabajaron presurosos para salvar la vida a la pobre joven, consiguiéndolo.

Avísado el médico de Fene Sr. Vaddell acudió prontamente al lugar del suceso, apreciándole a la obrera gravísimas heridas.

Conducida a su domicilio falleció pocas horas después.

Debido a las gestiones del diputado por el distrito, Sr. Cobán, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Toca, firmó una orden concediendo sesenta mil pesetas para las obras de reparación de la iglesia de Ganzo.

Dicen de la Puebla del Caramiñal que se inició un incendio en un caso el cual fué sofocado a los pocos momentos.

Proceso por envenenamiento

Parece que se complica el proceso que instruye el Juzgado de Vigo con motivo del envenenamiento de Comesaña en Redondela.

Se halla en Vigo el abogado fiscal de la Audiencia provincial Sr. Riaza, con objeto de intervenir las diligencias sumariales.

Según de público se dice, existen sospechas de que Agustín Alonso Acuña, cuyas vísceras llegaron hace poco tiempo del Laboratorio central, no fué el único envenenado.

Algo de este debió de haber llegado a noticia de los funcionarios judiciales cuando a la una de la tarde salieron ayer para Comesaña el juez instructor señor Serantes, el abogado fiscal señor Riaza, el actuario Sr. Pita y el médico auxiliar de la Administración de Justicia Sr. Méndez Brandón, con objeto de realizar la exhumación de restos de personas emparentadas con la procesada Teresa Alvarez y fallecidas hace ya algunos años.

[Dichos restos serán enviados al Laboratorio para comprobar si en ellos existen rastros de arsénico, como aparecieron en las vísceras de Agustín Alonso.

Por las trazas este proceso promete resultar muy interesante, convirtiéndose quizás en una de las causas más ruidosas que de mucho tiempo a esta parte se incoaron en la provincia de Pontevedra.

En la parroquia de Alcobre, Ayuntamiento de Buzas, ocurrió en la romería que se celebraba a Santa Eulalia, un sangriento suceso originado por una broma.

Hallábase hablando a las dos de la tarde con su novia, el joven de 25 años Juan Vázquez Torres, de oficio cantero y vecino de la indicada localidad, cuando pasaron por el lugar de la ocurrencia, que era un puesto de bebidas que tenía la referida muchacha, varios jóvenes que comenzaron a dar bromas a la enamorada pareja. Llegando en su imprudencia a proferir algunas frases que el Vázquez Torres consideró ofensivas.

Cogió éste una botella de gasosa arrojándola contra el grupo de los impertinentes intrusos, yendo a dar en la cabeza de uno de éstos, llamado Evaristo Rodríguez Costas, de 18 años, el cual para vengar la ofensa recibida, sacó inmediatamente una navaja y acometiendo con ella al Vázquez Torres, le infligió una tremenda puñalada en la ingle izquierda, de cuyas resultas falleció el desgraciado joven a las dos horas.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Reales órdenes dando las gracias a los señores que han formado los Tribunales de oposiciones a las plazas de pensionados por la Arquitectura, en Grabado en hueso y la Pintura de Historia.

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo Cruz del Mérito Militar al comandante don Juan Avilés.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por los distritos de Almadén y Torrente.

Otro admitiendo la dimisión de su cargo al alcalde de Barcelona.

Otros concediendo nacionalidad española a D. Ernesto y D. Benita Bonich.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente a los Estudios de las Patologías médica y quirúrgica.

Otra concediendo a D. Manuel Barco subvención para ampliar sus estudios de fotografía en el extranjero.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto autorizando al director general de Agricultura para contratar determinados servicios sin formalidades de subasta.

Otro modificando los artículos 75, 92, 93, 94 y 95 del reglamento de Policía minera.

Otro aprobatorio de un proyecto reformado de las obras del muelle del puerto del Musel.

Otro autorizando las obras del pantano de Riudecañas (Tarragona).

Real orden autorizando la ocupación de unos terrenos en la playa de Brens (Corcubión).

Otra aprobación del plan general de valizamiento de las costas Noroeste de España.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal en el mes de Mayo último.

Un hombre valiente

En el pueblecillo de Goschen, del Estado de Nueva York, vive el hombre más valiente del mundo, un viejo de noventa y nueve años, el doctor James Nicolás Zaun, que en su larga vida ha contraído matrimonio la friolera de trece veces; llevando en estos días luto por la última esposa, y, según confesión propia, él guarda el mejor recuerdo de todas ellas, menos de la última, la cual no valía nada, aunque algunas veces le cuesta trabajo recordar los nombres de algunas.

La primera mujer se llamaba María Westbrook, y murió al poco tiempo de su matrimonio, casándose el viudo con la hermana de ella.

Diez semanas después era viudo por segunda vez y se casaba con la tía de sus dos primeras mujeres, allá por los años de 1831 a 33. Tampoco duró mucho la tía, pues al año falleció. En 1845 se casó con la señorita Addie Graham, que bien pronto se reunió a las primas en la otra vida, y el 51 contrajo su quinta unión con Sara Dawoomp, también muerta al poco tiempo.

Todavía se casó ocho veces más, quedando viudo siempre y sin sucesión, que es por lo que ahora no duda en volverse a enlazar con otra que, al menos, según sus palabras, le deie un heredero.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

La dirección general del Tesoro público, con fecha 11 del actual, ha acordado prorrogar hasta fin del presente mes el período voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales del corriente año.

De paso para Pontevedra y Vigo, el martes de la próxima semana llegará a esta ciudad la renombrada modista coruñesa señorita Carmen Díaz, con elegantes modelos de sombreros, última novedad, para señoras, señoritas y niños. Se hospedará en el 2.º piso de la casa núm. 16 de la calle de Cardenal Payá, al lado del Hotel Suizo. Se recomienda a las señoras y señoritas de buen gusto no compren sombreros para las fiestas del Apóstol sin visitar antes aquella exposición.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha acordado pedir la modificación del artículo 455 del vigente Código de Comercio, de modo que su último párrafo quede redactado en la siguiente forma: «Si fuere festivo el día del vencimiento, se pagará la letra en el siguiente hábil.»

También solicitará que los protestos puedan hacerse al día siguiente del vencimiento, hasta las ocho de la noche, y que en las poblaciones donde no existe un tario está autorizado para hacerlos el juez municipal con el secretario del Juzgado.

Hemos recibido un cartel anunciador de los trenes espeiales que la Compañía ferroviaria de Pontevedra a Carni y Santiago pondrá en circulación los días 24, 25 y 26 del actual con motivo de las fiestas del Apóstol que esos días se celebran en Compostela. Saldrán dichos trenes de Pontevedra a las seis y 26 minutos de la mañana,

llegando a Cornes (Santiago) a las 9 y 42 de la misma, y de Cornes saldrán a las 7 y 34 de la tarde, llegando a Pontevedra a las 10 y 42 de la noche.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precos a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

El juez de primera instancia de Ordenes, D. Daniel Martínez Santiso, ha solicitado un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Fué curado ayer en el Hospital el niño Daniel Vázquez de diez años de edad.

Jugando con un perro este le mordió en una pierna causándole una pequeña herida.

Se ha dado orden a la Guardia civil para que vea de capturar a un joven de 18 años, dependiente de comercio, que se fugó de Reus después de estafar 3.000 pesetas en la casa donde prestaba sus servicios.

Llámanse Estanislao Nolla Adel, y su familia reside en el pueblo de Botarell.

Debido a las indicaciones que el Decano de Farmacia hizo al Inspector señor Bolívar, respecto a la exigua que resultaba la consignación que tiene la Universidad, pero en especial las Facultades de Farmacia y Medicina, aquel propuso al Ministro un aumento, cuya pretensión apoyada por el Senador Sr. Hinojosa dió por resultado que en el próximo presupuesto figuren 20.000 pesetas a dicho fin.

También se aumentarán de 9 a 10 pesetas los derechos que pagan los alumnos de dichas Facultades, por ejercicios en las clases prácticas.

La ley del embudo

No vamos a criticar, no vamos a emitir opinión; no vamos a exponer ningún juicio acerca de la conducta de los dos Alcaldes. Vamos sólo a exponer hechos y en su vista que el público juzgue y comente.

Tiempo atrás, y después de unas cuantas advertencias al Sr. Alcalde, fuimos llamados a la Alcaldía para encargarnos de buscar una solución al conflicto de la carne.

Pocos días después presentamos al señor Alcalde una solución, que sin duda como nuestra no era buena, y en su virtud no fué aceptada.

No desmayamos por ello, y un poco más tarde expusimos otra que fué tachada de ilegal por el Sr. Romero Donallo, lo cual no es obstáculo, le dijimos, para que se haya implantado en Granada.

Transcurrieron breves días y expusimos otra, que, como la anterior, fué calificada de arbitraria, y luego otra, y luego otra, y así sucesivamente hasta cinco o seis más, no siendo aceptada ninguna por adolecer del defecto de ser contra lo legislado, lo cual nos hizo ver que deba ser distinta la Ley municipal de Santiago de la que rige en Almería, Vigo, Huesca, Zaragoza, Valencia y otras capitales, pues de dichos puntos estaban por nosotros recogidas aquellas soluciones.

El respeto a la ley como se ve en este caso se impuso. No se trataba de servir sino al pueblo en contra de los intereses de los tabajeros. Pero ¿quién es el pueblo?

El pueblo dejarlo hasta otras elecciones, dirá el Sr. Donallo.

En cambio, se trata de servir a los amigos y allá van por la veintana leyes, disposiciones, convenios y costumbres.

Véase el siguiente caso de nombramiento de maestro de la Peregrina.

Porque nueve vecinos propongan sea nombrado maestro uno que ellos han indicado, se accede a ello, faltando a convenios entre aquella parroquia y el Ayuntamiento, y se deja en la calle a Maestros titulados.

Ante este hecho el público que juzgue de como se interpretan allí las leyes.

Bueno es advertir que hemos tenido ocasión de ver una felicitación que cuarenta y dos vecinos, de sesenta que componen la parroquia de la Peregrina, dirigen al Sr. La Riva (D. Máximo) y López de Rego por la defensa que de sus derechos hicieron en el Ayuntamiento, y los cuales esperan que en la alzada que se interpondrá se pongan las cosas en su punto, y sea nombrado maestro un Maestro con título profesional, que es lo que piden más de las dos terceras partes de la parroquia citada.

Debilidad de Estómago cura usando 6 frascos del Elixir Estomacal López Caro.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 20 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.341 kilos de carne.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el movimiento anual de la población de España durante el año de 1901.

Contiene interesantes datos. El número de matrimonios celebrados durante dicho año fué de 157.794, ó sea 8'48 por 1.000 habitantes. En el año anterior de 1900 se celebraron 3.507 matrimonios más.

La provincia en que hubo mayor número de casamientos fué Avila y en la que menos Guipúzcoa.

En la capitales figura como número mayor Granada y con el menor Guadalupe.

En Orense se celebraron en el año 1901 2.945 matrimonios en toda la provincia y 119 en la capital.

La mayor nupcialidad se halla en Noviembre y la menor en Marzo.

Los matrimonios que legitimaron hijos fueron 1.899 y 2.727 el número de hijos legitimados.

En las capitales de provincia 179 matrimonios legitimaron 297 hijos.

El número de matrimonios entre parientes fué de 1.764; 209 entre tío y sobrina ó sobrino y tía, y 1.555 entre primos hermanos.

Cerveza TOSAR.

Esta noche varias rondallas saldrán a obsequiar a las Carmencitas que mañana celebran sus días.

Hállase en esta ciudad acompañado de su distinguida señora el catedrático de la Central, antes de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, señor Rivas Mateo.

Detuvieron ayer los agentes municipales a dos sujetos que se hicieron sospechosos.

El obispo de Canarias P. Cueto ha rehusado la silla de Orense, que le fué ofrecida por el Gobierno.

Se ha dispuesto que vaya Guardia civil a las romerías que se celebrarán el 25 del corriente en Mercurin y Sigrás, en Cambre, el 17 en Aro, Negreira y a la de Lera, en Ordenes.

Se ha publicado el edicto anunciando a oposición el beneficio de tenor vacante en la S. I. Catedral de Orense.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 9 del venidero mes de Agosto.

Hállase vacante y ha de provistarse por oposición la escuela completa de niños del ayuntamiento de Fonsagrada, dotada con el haber anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

Dice un periódico de Salamanca:

«El próximo día 20 llegarán a esta capital, procedentes de Madrid en un automóvil de 90 caballos de fuerza, los señores marqués de Viana y duque de Tames, permaneciendo aquí aquella noche, para después dirigirse a Santiago, con objeto de esperar en aquella ciudad a S. M. el Rey, como caballeros que son ambos, del hábito de Santiago.»

Hoy se recibieron nuevamente en el Comercio de POMBO los tan conocidos y acreditados Quesos legítimos de bola y Nata precintados marca «Gallo», lo que servirá de aviso a su clientela a fin de que puedan recoger los encargos que de dicho artículo tienen hecho en aquella casa.

A las siete de la tarde de hoy celebra sesión extraordinaria la corporación municipal.

La sesión es secreta.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Iniciada para regalar un bastón al Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva con motivo de su nombramiento de Rector de la Universidad Compostelana.

Calles: Azabachería

Señores don: Eugenio Feás Rodríguez, 1 peseta; Tomás González, 0'50; Bernardo Maiz Eleicegui, 1; Luis Maiz; 1; Santiago Maiz, 1; Evaristo Antonio, 1; Eugenio del Blanco Alvarez, 0'50; Lino González del Blanco, 0'050; Ramiro Ciorraga, 1; Manuel Caero, 1; José María Ando, 1; Eladio Oviedo, 1; José Girey, 1; Avelino Cimadevila, 0'20; Felipe Cimadevila, 0'20; Gerónimo Garabal, 0'25; Agustín Pombo, 0'50; Juan Rubio, 0'50; Bernardo Torrado, 0'30; Pablo Cuesta, 1; Marcelino Otaduy, 0'50; Angel Sanín, 1; Manuel Rivas, 0'50; José Radondo, 0'25; José Martínez, 0'5; Ricardo Siolle, 0'50; Luis Stolle, 0'50; Cándido Pérez Deza, 1; Manuel Pérez Estaso, 1; Julián Pérez Esteso, 1; Evaristo Castromil, 1; Andrés Díaz, 1; Evaristo Vázquez, 1; Mauricio Rivas, 1; Domingo Carro, 1; Higinio Pino, 1; Juan Manso, 1; Millán Loroño, 1; Ramon Varela Limia, 1; Manuel Villar Iglesias, 1; Manuel Valle, 0'50; César F. Garrido, 1; Francisco Poch, 1; Joaquín Poch, 1; Angel Porto Rey, 1;

Tomás G. Moar, 1; Alfredo González Brañas, 1; Manuel Castromil, 1.

(Se continuará).

Mañana termina en la iglesia de San Agustín la novena que con tanta solemnidad se vino celebrando en honor a la Santísima Virgen del Carmen. A las siete y media de la mañana se celebrará misa cantada y al toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios acostumbrados.

El Rey a Santiago

Diariamente se reúnen en la Catedral los capitulares para tomar acuerdos sobre las funciones religiosas a que asistirá S. M. el Rey.

El Monarca visitará, con todo detenimiento, la Basílica.

Mientras S. M. se halle admirando las bellezas que encierra la Catedral, las puertas del templo estarán cerradas al objeto de evitar aglomeraciones.

Los ornatos que habrán de utilizarse en la función del día 25 son los de más valor que posee el Cabildo.

Según dice un colega el ayuntamiento de Conjo acordó levantar un arco en el punto de unión de las carreteras que conducen a la estación y al manicomio.

En dicho arco se colocará la siguiente inscripción:

«El ayuntamiento de Conjo a S. M. el Rey protector de la agricultura.»

Colocarán además una tribuna frente a la estación del ferrocarril desde la cual arrojaron flores y palomas al Soberano.

Se reunieron esta tarde a las tres las Juntas de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil para tratar acerca de las fiestas del Apóstol.

Parece que las clases Mercantil e Industrial de Santiago costearán un hermoso arco de triunfo en honor a Su Majestad D. Alfonso XIII.

El Monarca será invitado para visitar, durante su estancia aquí, el manicomio de Conjo.

En previsión de que S. M. se decida a visitar aquel establecimiento, como se espera, se están realizando algunos trabajos de decorado desde la puerta exterior hasta el nuevo edificio.

El Rey será obsequiado en el manicomio con un lunch.

Termina mañana, con una solemnísimas función, la novena que en la iglesia conventual del Carmen vino celebrándose en honor a la Virgen.

A las once será la misa cantada y los ejercicios de la tarde comenzarán al terminarse la novena del Apóstol en la Catedral.

Ejemplos que imitar

Sr. Alcalde: Cuando se quiere velar de veras, en verdad, por los intereses del pueblo, se imitan ejemplos como el del Alcalde de Madrid que amenazó con dar entrada libre en la capital al pan de los pueblos vecinos, si los panaderos, que sin razón subieron el precio de dicho artículo, no lo volvían al precio primitivo.

Si esto no basta, le enviaremos un ejemplar del discurso que un concejal pronunció a S. M. en la visita que hizo al Ayuntamiento de Barcelona, y en el que le decía: «Esta población grande, industrial, llena de vida que ahora visitáis, no lo sería si se hubiese sujetado a lo estricto de la Ley municipal, la cual tuvo que salvar muchas veces sino quería que los proyectos de ensanche y urbanización, se quedase sólo en proyectos.»

Si al Sr. Vilaríño le permitiesen sus compromisos servir al pueblo, llamaría a los tabajeros y les diría: «O bajan ustedes 0'40 céntimos en kilo el precio de la carne, ó desde mañana se permite la entrada sin derechos a todos los que quieran expenderla.»

Suponiendo que los tabajeros dejen que llegase a ese caso, cree el señor Vilaríño que resistían más de ocho días?

Pues hubiera eso significado para el Ayuntamiento una pérdida de dos mil cuatrocientas pesetas, en tanto que siguiendo las cosas como van lleva el pueblo desembolsado cerca de oator mil duros sin utilidad más que para una clase, que habrá favorecido todo lo que se quiera a los caciques, pero cuyos favores daban pagarle ellos, no el pueblo, que bastante hace con sufrir resignado sus desaciertos y errores lamentables.

Comenzó hoy en la Catedral la novena del Apóstol. Numerosos fieles asistieron por la tarde a los solemnes cultos. Predicó hoy un religioso franciscano.

La pesades de estómago y una mala digestión se evita usando el Elixir Estomacal López Caro.

Hoy asistirá al pasó de la Alameda de nueve a once de la noche, la banda municipal, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Luz del Siglo» Pasodoble.
2.ª «Besos de Amor» Polka, Milpajer.
3.ª «Serenata», Schubert.
4.ª «Spor-tug Club» Walses.
5.ª «Freshub» Obertura, Gluh.
6.ª «Algabaño» Pasodoble.

Anoche una murga recorrió las calles de la población obsequiando a los Enriquez que hoy celebraron los días de su santo.

EL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS DE JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos. Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS 66, REAL, 66 LA CORUÑA

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Enrique, empr., abg. contra el mal de asma, y San Camilo de Lejis. Santos del día de mañana.—Nuestra Señora del Carmen, Santa Cruz, San Sisenerando, San Fausto, y San Valentín.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO Varias noticias Muerte de Kruger Madrid 14 (15).

Esta madrugada falleció en Clarens Suiza, Mr. Krüger último presidente de la republica del Transwal.

En Barcelona.—Toro en las calles.—Contusos. Madrid 14 (id. id.)

Dicen de Barcelona que del matadero huyó un toro siendo causa su presencia en las calles de muchos sustos. Los municipales le hicieron algunos disparos conduciéndole después nuevamente al matadero. Hubo algunos contusos.

Valladolid.—Un incendio. Madrid 14 (id. id.)

Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de maderas de la calle de Tudela en Valladolid. Cuando sonó el toque de alarma, ya ardian 4.000 tablas produciendo una gigantesca hoguara.

A los esfuerzos de los bomberos se debe que el fuego no se haya propagado a las casas inmediatas.

Clausura de Cortes

La suspensión.—Vivas.—Cuando se abrirán. Madrid 15 (8)

Ayer leyó el jefe del gobierno en el Senado y en el Congreso el decreto de suspensión de Cortes.

Al levantarse la sesión en el Congreso se dieron vivas al Rey.

Las Cortes se abrirán el día primero de Octubre.

Se discutirán entonces el convenio con el Vaticano, la ley electoral y las bases de Administración local.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rua del Villar, 12.—ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.^a

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rua del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Ministros de viaje

El de la Gobernación.—El de Gracia y Justicia.

Madrid 15 (8)

Salió anoche para Córdoba el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Le sustituye el de Agricultura señor Allende Salazar.

Dícese que el Sr. Sánchez Toca abandonará el gobierno por tener que hacer un viaje á la isla de Cuba.

Parece que reclaman su presencia allí asuntos particulares.

Crímenes y desgracias

Muerte á martillazos.—Veredicto condenatorio.—Escenas desgarradoras.

Madrid 15 (8)

Terminó anoche la vista del proceso del hombre muerto á martillazos.

El veredicto ha sido de culpabilidad, condenándose á León Casado á la pena de cadena perpetua.

Hubo incidentes por pretender hablar el procesado diciendo que era una infamia el veredicto.

Al salir el procesado de la Audiencia se desarrolló una escena desgarradora entre la madre y la mujer.

Ambas cayeron al suelo accidentadas.

Presas amotinadas.—A Alcalá.

Madrid 15 (id. id.)

Varias de las penadas que sufren condena en Alcalá de Henares, fueron conducidas á un hospital de esta corte días pasados.

Ayer les dió el alta el médico, pero las penadas se resistieron á marchar nuevamente al penal, amotinándose. El motín pudo ser dominado.

Hoy serán conducidas al penal por varias parejas de la Guardia civil.

Un rumor.—Entre aristócratas

Madrid 15 id. id.

Circula en esta corte el rumor de haber ocurrido una cuestión entre dos aristócratas, marido y mujer.

Dícese que el marido disparó un tiro á su esposa.

Rusia y Japón

Noticias de San Petersburgo

Madrid 14 (16).

De San Petersburgo dicen que los centros militares se esplican el desastre de los japoneses, porque los rusos, considerándose en peligro por lo reducido de las defensas de la plaza, rodearon toda la línea de fuertes con campos atrincherados minándolos en toda su extensión.

Tanto confían los rusos en el poder destructor de las minas, que el general Stoessel envió un despacho, asegurando que, Port Arthur solo caerá en poder del enemigo convertido en escombros.

Otra batalla

Madrid 15 (8)

Circula en París el rumor de que se libró una nueva batalla en Port Arthur. Dice el rumor que los rusos rechazaron á los japoneses causándoles muchas pérdidas.

El general Oku

Madrid 15 (8)

Anuncia el general Oku que marcha con sus tropas sobre Niu Chuang.

Intenta apoderarse de la ciudad y obligar á los rusos á batirse.

Vapor apresado

Madrid 15 (11).

La escuadra japonesa apresó, á diez millas de Chafú á un vapor inglés que conducía contrabando de guerra para los rusos.

Calor y salud

Madrid 15 (11)

Dicen de Mukden que se deja sentir allí un calor asfixiante.

El termómetro llegó á señalar cincuenta y cinco grados.

No obstante la salud de las tropas rusas es excelente.

Noticias oficiales

Madrid 15 (13)

En San Petersburgo se recibió un telegrama oficial en el que se dice lo siguiente:

«Una patrulla rusa que prestaba servicio de vigilancia descubrió dos buques que estaban desembarcando provisiones de guerra y boca en Nautakhe.

La patrulla trató de dificultar el desembarco trabando un combate de escasa importancia.»

Firma el despacho Sakharoff.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nuevo Catedrático

Una R. O.—Para la Central.—El nombrado.

Madrid 14 (10'15)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción por la cual se nombra catedrático de Historia de las Bellas Artes, de la facultad de Filosofía y Letras de la Central á D. E. las Tormo Monzón catedrático que fué de la Universidad de Santiago.

Habla Maura

Sus viajes.—A los baños.—No hay dimisión.—El Sr. León y Castillo.—Objeto del viaje.

Madrid 15 (14'35)

El Sr. Maura recibió hoy á los periodistas en la Presidencia conversando largo rato con todos sobre las cuestiones de actualidad.

Dijo que no tiene pensado cuando irá á San Sebastián.

«Solo puedo decir que iré cuando tenga que comunicar algo al Rey.»

Añadió que en los primeros días del mes de Agosto irá á Santander con objeto de tomar baños pues no cree deba interrumpir esta costumbre.

Negó que tenga fundamento de ninguna clase el rumor de que el Sr. Sánchez Toca piense en dimitir.

Decían los periódicos—añadió—que el ministro de Gracia y Justicia tiene que ir á Cuba para asuntos particulares. Yo les digo que no es verdad y, por consiguiente, que no hay crisis.

Hab ó del viaje del embajador de España en París Sr. León y Castillo. El viaje de nuestro representante—dijo—tiene por objeto saludar á los Reyes. Esto hace todos los años y no hay porqué extrañarse de que ahora lo hiciese.

Lo que hay—añadió—es que yo creo que el Sr. León y Castillo aprobará la circunstancia de estar en San Sebastián el Sr. Rodríguez San Pedro para conferenciar con él enterándole del curso del convenio entre España y Francia

Ultima Hora

Los círculos.—Las estaciones.

Madrid 15 16'30.

Los círculos políticos están desier-tos. Solo se nota animación en las estaciones férreas pues salen á millares los veraneantes.

A Galicia se dirigen muchos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Utilización Oficial.

	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior.	76'95	77'00
Id. fin corte, firme.	77'02	77'10
5 por 0/0 amortizable	97'75	97'75

ACCIONES

Banco de España...	474'50	474'75
C. Arrend. Tabacos	417'00	417'00

CAMBIOS

Paris, vista.	38'00	38'05
Londras, vista.	00'00	34'80

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 86'80.

Mencheta

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso independiente de la casa núm. 1, de la Puerta de la Peña. En el segundo piso de la misma darán razón.

Se arrienda una casa en Cesures con siete habitaciones nuevas, durante la temporada de verano. Dirigirse á D. Francisco Garcia Lozano.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombo informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Inferniño de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la platería del contraste plazuela de las Platerías informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería. Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

SUBASTA VOLUNTARIA

De un solar en los Agros de Carreira de extensión un ferrado y seis cuartillos. Otra finca destinada á labradío en Santa María, confinando con la carretera de Noya de veinte ferrados. Otras destinado á labradío, pinar y monte, con buena cantera en Santa María, confinando con la carretera de Pontevedra, de cuarenta y dos ferrados.

La subasta se verificará en la notaría del señor Santaló el día 19 de Julio.

VENTA

Se vende la magnífica quinta de recreo titulada «Miramar» sita en Alcabre, cercanías de la ciudad de Vigo con la cual se comunica por carretera.

Su extensión por el lado Norte, que mira al mar, es de 134 metros. Dispone de abundante agua potable y de riego. El edificio ó casa-habitación, estilo feudal y de construcción moderna, consta de once dependencias, entre las cuales figuran dos salones de treinta metros cuadrados.

Mide toda la finca, que se halla libre de pensión, 22.000 metros cuadrados destinados á pomar, jardines, estanques, extensos viñedos, paseos centrales, tierras de labor en regadío, etc., etc.

Informará en Santiago D. Pablo Ballesteros, Hórreo núm. 15.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión.

La subasta se celebra el 19 de Julio del año actual, de once á doce de la mañana ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

CARRUAJES

Se vende una Carretela, una Victoria y un Faéon en buen uso.

Plaza de Salvador Parga núm. 3, darán razón.

Un sacerdote francés que desea pasar los meses de Agosto y Septiembre en Galicia, se ofrece á acompañar familia en que haya personas deseosas de aprender ó perfeccionar el conocimiento de dicho idioma, y también del inglés y griego. Dirigirse á don Ramón Lojo, Notario de Cuntis.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

Fábrica de suelas de madera

DE JOSÉ BALUJA Conjo, Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

Fonda Imperial

Establecióse plaza Vincenti 37 Pontevedra, gran edificio que ocupó últimamente el Banco de España, junto al Circo Teatro, deliciosa situación por despejada, higiénica y distraída, con hermosísimas vistas á la ría de Marín, jardines, Alameda y otras muchas. Amplias habitaciones y comedor todas con mucha luz, balcones ó galería. Precios económicos, ó sea dos pesetas cubierto y cuatro el día completo en mesa de 1.ª clase. Vinos superiores de Valdepeñas embotellado, país y Rivero puro garantizado.

Coche á Cuntis

Desde el 15 del corriente hará servicio á Cuntis un coche que saldrá á las seis de la mañana de Santiago, de la Senra número 3, bajo, izquierda, y de Cuntis á la una de la tarde de casa de Manuel Alonso, frente á la fuente.

Precios, 10 á 12 reales asiento.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDÉ GRILLE
VICHY-CÉLESTINS

Para las Enfermedades del Estómago
Para Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

Todas las misas que se celebren mañana 16 del corriente en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BACARIZA VARELA

DE LA RIVA

Q. E. P. D.

LA FAMILIA,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas se dignen tenerla presente en sus oraciones.

Santiago, 15 de Julio de 1904.

SOMBRERERÍA DE LÓNDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifítico
Inyección Vegeta

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas. — En venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. — En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisionado general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO.

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 57

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26, SANTIAGO, 26.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella. — Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los generosos que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son éstas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la Zarzaparrilla del doctor Ayer. Limpia bien la sangre viciada á imprime fuerza y vigor á los nervios. Le restablecerá á usted con toda seguridad.

Preparada por el **DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass. E. U. A.**

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Inofensivo, suprime el Copiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Dápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue...

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **THAMES** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Llevar cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

AGENCIA ESCALERA-TIGO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Julio el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 23 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuanto a estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosísimas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también ágiles.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA: Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el de 17 de Julio 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL RIGAUT-DE-GENOUILLY

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Julio el vapor

CONCORDIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 21 de Julio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

EL VERDADERO TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854. ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU.

Y Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio requerido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 22.—SANTIAGO